



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

83/2008

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la ceremonia de conmemoración del 215º aniversario de la creación del Ejército Argentino, que se realizará el día 29 de mayo del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario público municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 73 /2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08/05/2025.-

co

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia